

CÓRDOBA, 31 AGO 2023.-

**VISTO:**

*La propuesta de investigación del Observatorio de Políticas Sociales del Foro de Rectores de Córdoba para el corriente año 2023 denominada “Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular: análisis y revisión de fortalezas y desafíos en el contexto actual”;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que la Lic. Fabiana Lucía Barbeira, D.N.I. N° 32.683.023, viene desempeñándose como investigadora integrante del Observatorio de Políticas Sociales mencionado en representación de la Universidad Provincial de Córdoba en el corriente año 2023.*

*Que el contenido de la indicada propuesta de investigación integra el presente instrumento como Anexo.*

*Que el proyecto de investigación se centra en el análisis del Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular, para revisar sus logros y sus oportunidades de mejora, desde una perspectiva multidisciplinaria y con metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas.*

*Que el Programa Fortalecimiento de la Economía Popular se inició en el año 2019, para incluir y contener a las mujeres y hombres que se desempeñan por fuera del sistema formal, que en la actualidad representan más de un tercio de la población y la actividad económica de Córdoba. Involucra un conjunto de acciones destinadas a trabajadores asociados, autogestionados, empresas recuperadas y cooperativas de trabajo; microemprendedores y trabajadores informales independientes, trabajadores ocasionales y changarines; y trabajadores excluidos de la economía formal.*

*Que la Lic. Fabiaba Lucía Barbeira, D.N.I. N° 32.683.023 reúne la aptitud necesaria en consideración a su titulación y*

*formación académica en el campo disciplinar requerido a los fines del trabajo de investigación mencionado.*

*Que en mérito de ello resulta oportuno y conveniente convalidar la designación de la Lic. Fabiana Lucía Barbeira, como profesional idónea en representación de la Universidad Provincial de Córdoba que integra el equipo de investigadores del Observatorio de Políticas Sociales durante el período año 2023 encargado de llevar adelante la ejecución del proyecto que obra en Anexo.*

*Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

*En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**EL RECTOR NORMALIZADOR  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º: DESÍGNASE** a la Lic. Fabiana Barbeira, D.N.I. N° 32.683.023, como representante de la Universidad Provincial de Córdoba en el Observatorio de Políticas Sociales (OPS) período 2023 en calidad de investigadora miembro del equipo encargado de llevar a cabo la propuesta de investigación denominada “Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular: análisis y revisión de fortalezas y desafíos en el contexto actual”, cuyo contenido integra el presente instrumento como Anexo.

**Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE**, publíquese en la página web de la Universidad, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 0247.-**



# OBSERVATORIO DE POLÍTICAS SOCIALES

## Foro de Rectores de Córdoba

*Proyecto 2023*  
Propuesta

## Equipo de Trabajo

	Director:
UNC:	Dr. Maximiliano RAJMAN
	Coordinadora:
UBP:	Esp. Cra. Carla CARRIZO STAUFFER
	Investigadores:
UPC:	Lic. Fabiana L. BARBEIRA
UCC:	Dra. María Gabriela BRANDÁN ZEHNDER
UTN-FRC:	Ing. Estela BRAVO
UNDEF- CRUC IUA:	Lic. Guillermo BUIRA
UES21:	Dr. Rafael ESTRADA
UTN-FRSF:	Lic. Alicia DE LUCA
IUCBC-UNC:	Dra. Graciela RÍOS
CONICET-UCC:	Lic. Pablo SOFFIETTI

## Proyecto 2023

**“Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular: análisis y revisión de fortalezas y desafíos en el contexto actual”**

### ▪ Introducción

En las últimas dos décadas se manifestaron transformaciones en el mundo del trabajo que la pandemia del COVID-19 precipitó y puso aún más en evidencia.

El mundo del trabajo se está transformando radicalmente impulsado por las innovaciones tecnológicas, los cambios demográficos, las condiciones económicas nacionales, la crisis climática y la globalización. Todo ello sucede en un contexto signado por desigualdades persistentes; tendencias que repercuten también en la formación de las personas.

En este contexto, son múltiples los factores que inciden: la automatización y el uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, la expansión de la virtualidad como modalidad cada vez más extendida en los trabajos, la creciente precarización e informalidad laboral, el cambio climático y las múltiples crisis que generan en la

organización de las actividades productivas, la adopción de enfoques de derechos humanos en los empleos, entre otros.

Esto lleva a prestar atención a uno de los principales desafíos que enfrenta la realidad laboral y de las personas trabajadoras en general: focalizar en la necesidad de un trabajo decente, equitativo y con perspectiva de género, y definir políticas públicas que refuercen estas líneas estratégicas.

Algunas de estas líneas estratégicas, fueron abordadas en los informes presentados por el Observatorio de Políticas Sociales en el año 2021<sup>1</sup> y 2022<sup>2</sup>; en los que se realizaron análisis sistemáticos, a partir de información secundaria y entrevistas.

**En el marco de estas temáticas, en el año 2022, el Informe de investigación OPS realizó los siguientes aportes:**

- ✓ Produjo evidencia para ser utilizada como un insumo para identificar fortalezas y desafíos de las iniciativas provinciales de formación para la empleabilidad y el emprendedorismo.
- ✓ Caracterizó la composición de la oferta educativa obligatoria y continua de la provincia de Córdoba y su matrícula.
- ✓ Describió el perfil socioproductivo de la provincia por departamento/región.
- ✓ Analizó la dinámica y estructura de la oferta y demanda del empleo en la provincia de Córdoba en los últimos 5 años.
- ✓ Identificó los ejes estratégicos orientados al desarrollo de políticas de formación para la empleabilidad, promovidos por diferentes organismos especializados.
- ✓ Reconstruyó las iniciativas del Gobierno de la Provincia de Córdoba desde sus diferentes Ministerios, destinadas a la vinculación entre formación y trabajo.

---

<sup>1</sup> “Impacto de la Pandemia en el trabajo y la pobreza: Los desafíos de la inclusión social Post COVID-19 en la Provincia de Córdoba” (OPS, 2021)

<sup>2</sup> “Formación y empleabilidad en Córdoba: fortalezas y desafíos provinciales en el contexto actual”. (OPS, 2022).

En continuidad con esta línea de trabajo, este espacio de trabajo y de investigación propone avanzar el análisis de iniciativas concretas desarrolladas por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, que se hayan enfocado en lograr condiciones de trabajo decente y equitativo en el territorio provincial.

En este sentido, este proyecto se centrará en el análisis del Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular, para revisar sus logros y sus oportunidades de mejora, desde una perspectiva multidisciplinaria y con metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas.

El Programa Fortalecimiento de la Economía Popular se inicia en el año 2019 y es una acción pensada para incluir y contener a las mujeres y hombres que se desempeñan por fuera del sistema formal, que en la actualidad representan más de un tercio de la población y la actividad económica de Córdoba. Involucra un conjunto de acciones destinadas a trabajadores asociados, autogestionados, empresas recuperadas y cooperativas de trabajo; microemprendedores y trabajadores informales independientes, trabajadores ocasionales y changarines; y trabajadores excluidos de la economía formal.

Se realizará un Análisis FODA que sirva de insumo, de mejora y/o revisión permanente y flexible de este programa provincial como así de otros futuros en el contexto actual de la provincia de Córdoba; detectando posibles indicadores para la generación estrategias a futuro.

Específicamente, el proyecto para el año 2023 se orientará a [responder el siguiente](#) interrogante:

¿Cuáles son las dimensiones e indicadores que permiten caracterizar al Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular en relación con la inserción productiva y laboral de las organizaciones y trabajadores que conforman la economía popular en Córdoba?. Para ello, se realizará un análisis del programa desde el año 2019 a la actualidad.

Para la continuidad del trabajo OPS se proponen los siguientes objetivos 2023.

- **Objetivo general**

Describir y analizar el Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular como una acción pensada para incluir y contener a las mujeres y hombres que se

desempeñan por fuera del sistema formal, en vistas de reconocer sus fortalezas, oportunidades y desafíos de mejora, en base a su trayectoria, para proponer estrategias de acción posibles a futuro.

#### ▪ Objetivos específicos

1. Describir y analizar los componentes, objetivos y líneas de acción esperadas en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular.
2. Identificar los actores involucrados en las distintas líneas de acción promovidas por el programa.
3. Describir y analizar las líneas de acción ejecutadas en cada uno de los componentes.
4. Contextualizar el programa en estudio en el marco de políticas similares anteriores y actuales a nivel provincial y nacional.
5. Relevar fortalezas y debilidades del programa en cuanto a la inclusión productiva y laboral de las organizaciones y trabajadores que conforman la economía popular, su relación con los sectores económicos y productivos clave de la provincia y con los ejes estratégicos formulados por el OPS.
6. Identificar y proponer posibles indicadores del programa objeto de estudio, desde sus distintos componentes (Fortalecimiento, Formalización y Formación), en relación con los trabajadores informales independientes (individuales y/o asociados).

#### ▪ Metodología

El presente propone como estudio de caso al Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular y para el logro de los objetivos formulados se sugiere un diseño metodológico de carácter mixto: por un lado, un análisis documental que permita reconstruir las experiencias similares a la política en análisis, generando un marco contextual; por otro lado, un análisis cuantitativo en base a información disponible de la política pública y otras fuentes secundarias; a su vez, se propone un análisis cualitativo de experiencias de personas beneficiarias del programa.

La triangulación metodológica, permitirá lograr una comprensión más acabada del mencionado programa y posibilitará generar un insumo fundamental para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo realizar un análisis FODA más exhaustivo, conduciendo a la identificación de posibles indicadores que permitan proponer estrategias de acción a futuro.

El trabajo que se propone este año desde el Observatorio de Políticas Sociales tiene como punto diferencial el análisis de información acerca del programa en estudio con el propósito de generar un instrumento-producto base, flexible y dinámico que sea de utilidad al gobierno en la formulación de estrategias y de acciones a futuro en aras de la continuidad y mejora del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular; por lo que es fundamental recalcar nuestra dependencia, como equipo investigador, del acceso a la información que brinde el gobierno provincial.

#### ▪ Ejecución

Para llevar a cabo el proyecto descrito, proponemos lo siguiente:

**Duración total del proyecto** 9 meses.

Primera etapa: Exploratoria y de relevo de información de diversas fuentes.

Informe de avance: Setiembre 2023.

Entrega Final: Diciembre 2023.

El entregable final consistirá en un documento (Informe Final) que ponga de manifiesto los resultados de la investigación realizada y el producto que de cuenta de los posibles indicadores y estrategias de acción propuestas.

#### **Equipo**

Los investigadores participantes en el proyecto son los integrantes del OPS desde el año 2021: un director, una coordinadora y ocho investigadores.

#### **Forma de trabajo**

La carga horaria estimada por investigador es de 10 horas semanales aproximadamente, lo que hace un total de 40 horas mensuales.

Cabe señalar que el equipo de trabajo ya viene realizando tareas previas a la generación de esta propuesta que permitieron armar la presente.

En cuanto a las tareas y actividades del equipo en su conjunto y de cada uno de los integrantes, se planifica, organiza y supervisa de manera continua en función de la disponibilidad y accesibilidad de los datos y fuentes necesarias para llevar adelante el proyecto y, de los avances en el trabajo propuesto.